



Salesiana

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

DISCURSO INICIO
AÑO ACADÉMICO 2019



Salesiana

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

DISCURSO INICIO AÑO ACADÉMICO 2019

Galvarino Jofré Araya
Rector

Santiago, 12 de abril de 2019

DISCURSO INICIO AÑO ACADÉMICO 2019

Estimados integrantes de la Comunidad de la UCSH
P. Carlo Lira Airola, Presidente y Gran Canciller de la UCSH
Sres. Vicerrectores, Secretario General
Director de Planificación y Desarrollo Decana y Decanos
Directoras y Directores de Carreras y de Unidades de Gestión
Académicos, personal de gestión y administración
Estudiantes

Junto con saludar a cada uno de ustedes, en la inauguración del año académico 2019, quisiera dar gracias a Dios por todo el camino que nos ha permitido recorrer durante el año recién pasado y ayudarnos a proyectar el futuro de nuestra Universidad. Agradezco en la persona del Gran Canciller P. Carlo Lira a la Congregación Salesiana en Chile por haber puesto a disposición de la Universidad los edificios del antiguo Seminario Salesiano de Lo Cañas, lo cual nos permite ubicarnos en un sector privilegiado para la formación de las futuras generaciones de profesionales en el área de la salud y de la pedagogía en educación física... son alrededor de siete hectáreas, en las que tenemos posibilidades ciertas de seguir creciendo en un proyecto formativo de mayor calidad... que cautele tanto el aspecto teórico como práctico – vinculación con el entorno cercano que es bastante heterogéneo en su composición – para lo cual se requiere esfuerzo, creatividad y trabajo conjunto durante los años venideros. A este respecto es importante reconocer el trabajo silencioso que han realizado desde Vicerrectoría de Administración y Finanzas, Dirección de Recursos Físicos, Dirección de Recursos Tecnológicos... entre otros, para tener en condiciones óptimas este nuevo espacio formativo que acabamos de inaugurar oficialmente el pasado martes 9 de abril, fecha en que recordamos la Pascua del Cardenal Silva Henríquez.

Agradezco el trabajo realizado por la Junta Directiva a fin de actualizar los documentos que regulan el quehacer de la UCSH – Estatutos y Reglamento Orgánico – lo cual nos permite gestionar la Universidad en un contexto que para la Educación Superior resulta bastante más complejo y regulado que en los últimos años. Todos somos testigos de la manera en que se esta reconfigurando el espacio de educación superior en nuestro país, con nuevas exigencias y nuevos órganos que asumirán la tarea de supervisar y controlar el quehacer de las instituciones de educación terciaria.

De la misma manera, agradezco al Consejo Universitario que ha aportado en la elaboración/ discusión y aprobación de la nueva Política de Personal y los Reglamento del Académico y del Estudiante. Lo anterior nos permite, por un lado, comenzar a reconocer la expertise de cada uno de los académicos, abrir mayores espacios para quienes investigan e intervienen desde la academia en espacios que requieren de los avances de las investigaciones y, por otro, establecer estándares formativos más elevados – acordes con las exigencias del medio – para los estudiantes de las distintas carreras de nuestra universidad.

Ad portas de un nuevo proceso de acreditación institucional que nos plantea criterios y estándares bastante más exigentes, me parece oportuno articular esta presentación en tres puntos que me parecen fundamentales en el proceso de autoevaluación que hemos iniciado.

1

LA CALIDAD COMO EJE DIFERENCIADOR DE NUESTRA PROPUESTA FORMATIVA

Invito a cada uno de ustedes – académicos, profesionales, asistentes, administrativos – a asumir la calidad como eje diferenciador de nuestra propuesta formativa.

El énfasis en la calidad incluye la necesidad de apoyar el proceso de transformación integral de cada uno de nuestros estudiantes para que puedan dar un salto en su formación tanto personal como intelectual ¹. A este respecto, me parece oportuno citar a Henry Rosovsky (profesor emérito de la Universidad de Harvard)² quien en los años 70 lideró, desde su institución, lo que entonces se llamó ‘la revolución humanista del currículum’... el objetivo era claro: depurar la enseñanza universitaria de su tinte exclusivamente tecnocrático y especializado, para enriquecerlo con una formación más generalista que asumiera la integridad de la persona humana. Su visión era que cualquier universitario requiere una mirada más amplia de la vida y para ello necesita una serie de conocimientos y destrezas, entre otros: saber pensar y escribir con claridad; tener una apreciación crítica de las maneras en que adquirimos conocimiento y comprensión del universo, de la sociedad y de nosotros mismos; comprender otras culturas y otros tiempos; saber como pensar en problemas morales y éticos; adquirir profundidad en un campo definido de conocimientos.

-
1. SCHARAGER, J.; MEZA, A.; RODRIGUEZ, P.; VILLALON, M. (2018). Aseguramiento de la calidad en Chile: tensiones y desafíos en un escenario de cambios; en: SANCHEZ, I. [editor]. Ideas en educación II. Definiciones en tiempos de cambio. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
 2. ROSOVSKY, H. (1990). The University. An owner's manual. New York (Norton & Company).

A la luz de estos planteamientos, al parecer lo que las Instituciones de Educación Superior en Chile estaríamos asumiendo con mayor fuerza sería la última de estas expectativas – adquirir profundidad en un campo definido de conocimientos – lo que queda de manifiesto en la tensión que se genera actualmente entre los Proyectos Institucionales, valga la redundancia, de las Instituciones de Educación Superior con las exigencias planteadas en los nuevos criterios y estándares de la CNA.

En sintonía con lo anterior y asumiendo los planteamientos de la Ex Corde Ecclesiae (n° 32) estamos llamados, en cuanto Universidad Católica “a ser un instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad”. Además de cultivar la creación, el nuevo conocimiento, la verdad, el desarrollo del bien y de la belleza, para aportar al mejor crecimiento del país y sus habitantes.

Si damos una mirada a las principales universidades del mundo, constataremos que la calidad es lo prioritario y transversal, lo que orienta temas de futuro, lo que está en la frontera de la creación, la innovación y el cambio. Los temas centrales en discusión tienen que ver con aspectos que potencian la misión e identidad de las instituciones, junto con una permanente mirada al aporte sustantivo de la universidad a la sociedad. En este contexto, resultan prioritarios los esfuerzos por potenciar la ética, la innovación curricular y docente centrada en el estudiante y en sus nuevas capacidades, los nuevos métodos de enseñanza, las medidas para hacer más inclusivas a las instituciones... y por otra parte, realizar una lectura permanente del entorno que permita que los nuevos profesionales puedan responder con pertinencia a los problemas actuales y adelantarse a la manera de abordar los problemas futuros.

La ley sobre Educación Superior (art. 2,b) refiriéndose a la calidad de las mismas, plantea: *“Las instituciones de educación superior y el Sistema de que forman parte deben orientarse a la búsqueda de la excelencia; a lograr los propósitos declarados por las instituciones en materia educativa, de generación del conocimiento, investigación e innovación; y a asegurar la calidad de los procesos y resultados en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad, cuando corresponda, establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En la búsqueda de la calidad, las instituciones de educación superior deberán tener en el centro a los estudiantes y sus aprendizajes, así como la generación del conocimiento e innovación.”*

Sin embargo, las exigencias puestas por la CNA para asegurar la calidad de las Instituciones de Educación Superior, como sostiene Scharager et al (2018: 52) *“continúan poniendo mucho énfasis en los resultados de valoración externa, tales*

como las pruebas, las notas, los puntajes, los créditos y grados, descuidando el desarrollo interno de sus estudiantes: la esfera de valores y creencias, la madurez emocional, el desarrollo moral y la autocomprensión”.

Como comunidad universitaria tenemos el compromiso de formar integralmente a nuestros estudiantes... proporcionándoles lo necesario para que tengan una mayor solidez personal para enfrentarse con un entorno complejo e incierto... en un ambiente de permanente cambio, considerando también los criterios y estándares para la acreditación de las Instituciones de Educación Superior establecidos por la CNA, en sus cinco dimensiones:

1. Docencia y resultados del proceso de formación
2. Gestión estratégica y recursos institucionales
3. Aseguramiento interno de la calidad
4. Vinculación con el medio
5. Investigación, creación y/o innovación

Este proceso nos compromete a todos... de todos depende dar cuenta pública del como nos organizamos como Universidad para hacer vida nuestra misión institucional que nos compromete con una propuesta de formación integral de todos nuestros estudiantes.

2 DOCENCIA E INVESTIGACIÓN... BINOMIO CLAVE EN LA PROYECCIÓN DE LA UCSH

El compromiso con la calidad implica asumir las funciones que actualmente se consideran propias de una universidad: docencia e investigación... las que ocupan un lugar preponderante en la mayor parte de estas Instituciones de Educación Superior.

Específicamente, la docencia es una función esencial desde los orígenes de las universidades (Bolonía, París, Oxford y Cambridge); la investigación, en cambio, se incorpora posteriormente (Von Humboldt – Universidad de Berlín)³.

3. Las universidades se constituyeron (medievo) como las instituciones encargadas de impartir educación superior, éstas formaban parte de un conjunto de instituciones semejantes (Bolonía, París, Oxford y Cambridge) en cuanto a sus fines y porque habían sido legitimadas por las autoridades supremas de cada región mediante la facultad de otorgar grados. Sus principales funciones fueron, por tanto, la enseñanza y el otorgamiento de grados. En muchos casos esta segunda función era inclusive más importante que la primera. Un cambio importante en la concepción de la Universidad

Buena parte de los textos sobre la universidad contemporánea se refieren a la investigación como función esencial e insustituible, o como lo expresaba Tunnerman en el año 2000, desde una mirada local (Latinoamericana):

“[...] a nuestra universidad le incumbe buena parte de la tarea de introducir al continente en la civilización científica contemporánea, lo que no puede alcanzarse sin la investigación. La universidad tiene que participar en forma sobresaliente en la creación de la infraestructura científica y tecnológica indispensable para tales propósitos, y contribuir al estudio sistemático, racional y objetivo de los problemas que conciernen a nuestro desarrollo integral.”⁴

La investigación proporciona el fundamento crítico del conocimiento y el sustrato para la creación de nuevo conocimiento. Investigación y docencia se reconocen como expresiones articuladas de una sola y gran tarea encomendada a las universidades; la educativa... la formativa. Ambas actividades se expresan en un sistema en el que la investigación no es satélite de la docencia, ni viceversa. No pocos autores coinciden en señalar entre los objetivos y funciones de la investigación universitaria, la creación o avance del conocimiento y el estímulo a un espíritu crítico. Ahora bien, lo anterior implica un compromiso con la formación de estudiantes que comienzan a desarrollar competencias investigativas, con lo que podremos contribuir a cubrir los requisitos de conocimiento que posteriormente incidirán en el tratamiento de problemas de interés social.

La investigación y la docencia tienen significados y ponderaciones distintas en términos de las concepciones que entrañan y los procesos históricos de las propias Instituciones de Educación Superior, en donde se mezclan la concepción de origen en la fundación universitaria y una incorporación posterior de la investigación como tarea, incluida en función de necesidades en el ámbito nacional y en el contexto histórico en que surgen. En esta situación, una organización caracterizada por la división de funciones de escuelas e institutos, en la separación de actividades, en la división de tareas atribuidas a los diferentes académicos, convive con la investigación

ocurrió en 1810 en la Universidad de Berlín, bajo el liderazgo de Wilhelm Von Humboldt quien impulsó de manera notable el estudio de las ciencias, y se sentaron las bases de lo que serían posteriormente las llamadas universidades de investigación. La idea de Universidad de Von Humboldt era la de unidad institucional de todas las ciencias... impulsando además de la investigación, los estudios de posgrado... otorgando la libertad de cátedra a los profesores. Cfr. GONZALEZ, O. (1997). El concepto de universidad. Revista de la Educación Superior N° 102, vol 26 (Abril – Junio). En: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista102_S2A1ES.pdf

4. TUNNERMANN, C. (2000). Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica. Universidad Central de Venezuela.

incorporada como función universitaria ineludible, tanto para la construcción del conocimiento como para el establecimiento de condiciones de independencia científica y tecnológica.

En sintonía con lo anterior, la EX CORDE ECCLESIAE (nº 7) llama a las Universidades Católicas a asumir el rol que le corresponde en cuanto Universidad, al señalar: *“En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología, las tareas de la Universidad Católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores. De hecho, los descubrimientos científicos y tecnológicos, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra imponen ineludiblemente la correspondiente búsqueda del significado, con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana. Si es responsabilidad de toda Universidad buscar este significado, la Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a esta exigencia; su inspiración cristiana le permite incluir en su búsqueda, la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana.”*

En este contexto, las Universidades Católicas – entre ellas, la nuestra – están llamadas a una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad, como por el hecho de ser católica. En efecto, *“está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero, más profundamente todavía, está en juego el significado mismo del hombre”*⁵. Tal renovación exige la clara conciencia de que, por su carácter católico, la Universidad goza de una mayor capacidad para la búsqueda desinteresada de la verdad; búsqueda que no está subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género.

Específicamente, los Estatutos de nuestra Universidad plantean un objetivo que apunta a la investigación, en éstos se señala: *“Promover el desarrollo de la investigación y la innovación en las áreas del conocimiento que cultiva, con énfasis en juventud, educación y desarrollo humano”*, cuestión que nosotros hemos asumido al generar dos Centros de Investigación que albergan diversas líneas de investigación vinculadas con los temas preferentes recién indicados:

- Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Juventud... con tres líneas de trabajo:
 - Estudios en juventud.
 - Pobreza, exclusión social y territorio.
 - Migraciones, interculturalidad y derechos humanos.

5. Cf. JUAN PABLO II (1989). Alocución al Congreso Internacional de las Universidades Católicas, 25-IV-1989, n. 3: AAS 18 (1989), p. 1218.

Este centro cuenta con 10 doctores y seis investigaciones que cuentan con financiamiento externo (FONDECYT) y una con financiamiento de la Fundación GRAVISSIMUM EDUCATIONIS.

- Centro de Estudios en Educación y Aprendizaje Basado en la Comunidad... con cuatro líneas de investigación:
 - Aprendizaje basado en la comunidad.
 - Liderazgo colaborativo para la mejora educativa.
 - Educación e interculturalidad para la justicia social.
 - Prácticas lectoras y escritura académica.

Este centro cuenta con 10 doctores y cuatro investigaciones que cuentan con financiamiento externo (FONDECYT).

ADEMÁS DE LA CREACIÓN DEL...

- Centro de Entrenamiento en Educación Técnica, Transferencia, Innovación e Investigación Aplicada.

Este centro cuenta con ‘tres’ académicos y varios proyectos ejecutados vinculados a la formación de profesores de escuelas de educación técnico-profesional.

Junto a lo anterior hay tres académicos que están desarrollando sus proyectos de investigación financiados externamente (FONDECYT). Dos desde sus escuelas respectivas: sociología y filosofía... y uno desde el Instituto de Filosofía Juvenal Dho de reciente creación.

Los Centros de Investigación nos permiten dar cuenta de una ‘masa crítica’ que sostiene los postgrados que actualmente estamos ofreciendo: el Doctorado en Ciencias Sociales con mención en juventud; el Magister en Intervención Social; el Magister en Educación – en sus dos menciones – y el Magister en Educación Matemática.

Como Universidad hemos dado un paso más en un proceso que nos permite proyectar el quehacer universitario en su plenitud: docencia, investigación y vinculación con el medio.

Les invito a reconocer el camino recorrido, el aporte de investigadores que estaban entre nosotros llevando adelante sus proyectos y de quienes se han incorporado a las distintas líneas de investigación... además de confiar en sus capacidades y competencias atreviéndose a participar en los concursos competitivos por fondos de investigación tanto internos como externos.

A este respecto, cabe señalar que tenemos un desafío ‘ad portas’ – la CREACIÓN Y LA INNOVACIÓN – que es un motor muy relevante para el crecimiento del país. Es importante señalar que la universidad es el lugar natural donde se espera se generen nuevas ideas... las que puedan llevarse a la práctica e impactar positivamente a la sociedad.

3

VINCULACIÓN CON EL MEDIO COMO UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

El tercer pilar sobre el que se funda el quehacer universitario es la vinculación con el medio, que se ha transformado en un aspecto que tensiona positivamente a las instituciones de educación superior a escala global.

En un escenario social en el que los entornos académicos han venido experimentando transformaciones que, a su vez, impactan en las relaciones que las universidades están llamadas a establecer con los actores de estos medios, la vinculación con el medio esta llamada a actualizar las tradicionales concepciones de extensión universitaria.

Los cambios en esta área han implicado la agregación de nuevas funciones, entre ellas: proyección social, transferencia tecnológica, educación continua, prestaciones de servicio e infraestructura y relaciones internacionales, que en la actualidad complementan la tradicional extensión cultural universitaria... como institución universitaria estamos llamados a considerar todas las dimensiones contempladas en la vinculación con el medio, a fin de aportar a la sociedad y desde ahí retroalimentar los procesos formativos implementados en cada una de las carreras que ofrecemos.

Como vemos, el desarrollo de la vinculación con el medio considera un grupo cada vez más amplio de funciones que promueven la retroalimentación mutua entre las instituciones de educación superior y su entorno. La característica de estos vínculos reside en su bi – direccionalidad o beneficio mutuo, las cuales no se encuentran reguladas solo por la confianza en la calidad de los intercambios. De este modo, las vinculaciones han de ser objetos de observación, mejoramiento, desarrollo y rendición de cuentas de resultados e impactos.

En la medida que la vinculación con el medio pasa a ser una de las áreas sujetas a mecanismos de rendición de cuentas, a nivel internacional comienzan a desarrollarse sistemas e instrumentos para hacer monitoreo de esta función. Ello, con el propósito

de maximizar su calidad y resultados tanto en beneficio de la propia institución como de los entornos y los actores con los que ésta interactúa.

Siguiendo los planteamientos de Fleet et al. (2017), en Chile, a este respecto... podríamos afirmar que existe un cierto “vacío” en los mecanismos de rendición de cuentas y aseguramiento de la calidad para la función de vinculación con el medio.

Esta constatación va acompañada de una serie de preguntas que cabe plantearse:

- ¿Cómo se mide hoy la vinculación con el medio?
- ¿Qué indicadores reflejan los alcances de las actividades de vinculación?
- ¿Cómo se distinguen estas actividades de aquellas que pertenecen a las funciones de docencia e investigación?
- ¿Cómo estas otras funciones son retroalimentadas por la vinculación?
- ¿Qué entendemos por impacto en vinculación con el medio y cómo puede ser medido?
- ¿De qué manera los indicadores de vinculación con el medio dan cuenta de relaciones bi-direccionales?

Este concepto de bi-direccionalidad apunta, entonces, a identificar los beneficios mutuos que orientan los intercambios entre la academia y su entorno, dado que estas relaciones de intercambio y asociatividad ya no se encuentran garantizadas de suyo. En una perspectiva altamente informada por el caso chileno, la bi-direccionalidad debiese apuntar a la incorporación del medio como referencia central en las definiciones de políticas estratégicas y de funcionamiento institucional de las universidades. Para lograr este objetivo, resulta indispensable contar con mecanismos de observación permanente y preferente de las actividades en donde se intercambia conocimiento, con el fin de contar con indicadores sólidos acerca de los criterios, los procedimientos y los resultados de actividades orientadas al beneficio mutuo.

Como Universidad estamos desafiados a dar cuenta pública de la forma en que nos relacionamos con nuestro entorno y del impacto que nuestra intervención tiene, tanto en nuestros procesos formativos (formación de nuevos profesionales) como en nuestro entorno... la plataforma SISE (recoge las propuestas pensadas y desarrolladas por las escuelas), el “Laboratorio /Observatorio de Aprendizaje Servicio” y la extensión cultural buscan aportar para responder a los requerimientos que el sistema de educación superior (CNA) plantea a las Instituciones de Educación Superior.

Además, estamos realizando un levantamiento de necesidades en las comunas en que se ubican nuestras sedes: Santiago Centro y La Florida, de tal manera que nuestras propuestas de vinculación resulten pertinentes y de calidad.

Podemos sentirnos orgullosos por el trabajo desarrollado... nuestros egresados nos avalan... sin embargo, el contexto global y local plantean nuevos desafíos a las Instituciones de Educación Superior... los que requieren de nuestra creatividad para generar procesos de innovación que impacten en el desarrollo de nuestro país.

Finalmente, les invito a pensar en que si los estudiantes que eligieron nuestra propuesta de formación profesional... progresan... es signo que nosotros hemos realizado un trabajo de calidad.

A modo de ejemplo: JORGE ZÚÑIGA
Profesor de Educación Física de la UCSH
Magíster en Ciencias de la Universidad de Nebraska en Omaha
Doctor en Fisiología y Biomecánica Humana en la Universidad de Nebraska – Lincoln,
Actualmente profesor en la Universidad de Creighton, EEUU
Departamento de Ciencias del Ejercicio y Profesiones de la Salud.
Creador de la mano protésica “cyborg beast”.

Gracias por compartir y sumarse al PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ... continuemos trabajando porque tenemos un proceso de reacreditación institucional que nos desafía.

GALVARINO JOFRÉ ARAYA
RECTOR

Santiago, 12 de abril de 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Casa Central

General Jofré 462, Santiago
Teléfono: (56-2) 2 460 1100

Edificio de Deportes

Carmen 350, Santiago
Teléfono: (56-2) 2 477 8100

Centro de Extensión y Servicios

San Isidro 182, Santiago
Teléfono: (56-2) 2 477 8154

Casona San Isidro

San Isidro 560, Santiago
Teléfonos: (56-2) 2 222 6074 -2 222 9024 -2 222 7963

Campus Lo Cañas

Lo Cañas 3636, La Florida
Teléfonos: (56-2) 2 285 4911- 2 286 5953 -2 286 7927

Edificio Tocornal

Tocornal 303, Santiago
Teléfono: (56-2) 2 443 1488

www.ucsh.cl